Ayuntamiento de Cabra

DECRETO

Sesión Ordinaria.

Debiendo celebrar sesión ordinaria la Junta de Gobierno Local, en el despacho de Alcaldía, el día 22 de octubre de 2026, a las 12:30h, en primera convocatoria y media hora después en segunda, lo pongo en conocimiento de Ud. adjuntándole el orden del día a fin de que concurra al acto o, en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía a los efectos previstos en el artículo 78.4 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

ORDEN DEL DIA:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2026.
2. PROPUESTA DE ALCALDÍA RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PREMIO "JUAN VALERA" 2027 DEDICADO A NOVELA (GEX 2026/32643).
3. SOLICITUDES DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA CON VELADORES 2024.
4. ASUNTOS DE URGENCIA.
5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Cabra, a 21 de octubre de 2026.

(Firmado electrónicamente)

oc001_convocatoria

pie_firma_conto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
42D8 569B B23B F930 DE1F
42D8569BB23BF930DE1F

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.eu

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 21-10-2026
VºBº de Secretaria Acctal. GÜETO ARROYO BRIGIDA el 21-10-2026

Num. Resolución:
2026/00004756

Insertado el:
21-10-2026

pie_decreto_dipu_01